

ÍNDICE AI: AFR 44/31/96/s
11 DE NOVIEMBRE DE 1996

NIGERIA: EL GOBIERNO IMPIDE LA CONMEMORACIÓN DE LAS EJECUCIONES DE OGONIS

La fuerte presencia de las fuerzas de seguridad en Ogonilandia impidió ayer la conmemoración pública y pacífica de la ejecución de Ken Saro-Wiwa y otros ocho compañeros ogonis.

«El 10 noviembre, fecha del aniversario de las ejecuciones, las autoridades nigerianas anunciaron, con aparente satisfacción, que sus operaciones de seguridad habían conseguido evitar las conmemoraciones públicas —ha afirmado hoy Amnistía Internacional—. Este tipo de operaciones debería ser motivo de vergüenza para el gobierno, no de satisfacción.»

Aunque sí se celebraron algunas vigilias y servicios religiosos en Ogonilandia y otras partes del país, no ocurrió lo mismo con muchas de las actividades y conmemoraciones previstas en Port Harcourt, capital del estado de Rivers, donde tuvo lugar la ejecución. La amenaza que el gobierno realizó el 4 de noviembre de que «respondería sin miramientos» a las manifestaciones públicas parece haber tenido el deseado efecto amedrentador.

En Ogonilandia y Port Harcourt hay una fuerte presencia de las fuerzas de seguridad desde hace varias semanas y, según la información recibida, al menos 20 ogonis han sido arrestados. Goi Aadum, Bariaara Kpalap, Duba Aazor y Kenwin Meneta se cuentan entre las personas que continúan recluidas sin cargos ni juicio.

Amnistía Internacional cree que los arrestos se debieron únicamente a la expresión pacífica de opiniones políticas. La organización teme que los detenidos ogonis hayan sido maltratados durante el periodo de reclusión.

Amnistía Internacional quiere recordar una vez más a la comunidad internacional que este es el momento de redoblar los esfuerzos encaminados a acabar con el desprecio por los derechos humanos que reina en Nigeria.

«No se puede resolver la crisis de Ogonilandia sin poner fin al desprecio total por los derechos humanos de que hace gala el gobierno nigeriano», ha asegurado la organización.

Como parte de una campaña lanzada el 6 de noviembre, Amnistía Internacional ha publicado un decálogo para una reforma en materia de derechos humanos. La organización pide al gobierno nigeriano que se comprometa a aplicar un programa sincero y ambicioso de reforma en materia de derechos humanos e insta a la comunidad internacional a que presione a Nigeria en este sentido.

El 8 de noviembre, tres representantes de Amnistía Internacional fueron retenidos en un control policial en Lagos cuando iban a asistir a una reunión con diplomáticos extranjeros, luego fueron interrogados y quedaron en libertad 12 horas después. Uno de ellos fue expulsado el país. A los otros dos, directivos de la Sección Nigeriana de la organización, se les ha ordenado presentarse ante la policía durante varias horas todos los días. La policía ha cerrado por la fuerza la oficina de la Sección en Lagos.

«Patrice Vahard, representante del Secretariado Internacional de Amnistía Internacional, hablaba en nombre del secretario general de Amnistía Internacional, al que se le había negado la entrada en el país —ha afirmado la organización—. Un policía de alto rango lo amenazó y le dijo que estaban prohibidas las visitas de Amnistía Internacional, inclusive las de su secretario general.»

La organización de derechos humanos pide que se ponga fin al hostigamiento que sufren la Sección Nigeriana de Amnistía Internacional y todas las organizaciones que se dedican a defender pacíficamente los derechos humanos y políticos en Nigeria.